

V. OTROS ANUNCIOS

44 NOTARÍA DE DON ANTONIO ÁLVAREZ PÉREZ

Don Antonio Álvarez Pérez, notario de Madrid.

Hago constar: Que en mi notaría se está tramitando expediente sobre declaración de herederos abintestato del finado don Ernesto Mateos Ávila, fallecido en Madrid, el día 11 de marzo de 2009, y con último domicilio en Madrid, calle Arzúa, número 6, que han promovido sus abuelos maternos, don Ricardo Ávila Velasco y doña Encarnación Lázaro Linares, en la que se ha declarado que el citado causante falleció en estado civil de “soltero”, sin dejar descendientes y dejando como únicos ascendientes a sus citados abuelos.

Lo que hago saber a los efectos oportunos, pudiendo los que puedan tener interés alegar lo que estimen pertinente en mi despacho profesional, sito en Madrid, calle Valdetorres de Jarama, número 31, primero, dentro de los veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente edicto.

Madrid, a 20 de agosto de 2009.—El notario (firmado).

(02/10.014/09)